

Pau, 26 Novimebre 1953

96

Amigo Irujo:

Hoy recibo su carta del 24. Ya vamos poniendo, ^{nos} de acuerdo en algunos puntos del asunto que a V. y a mí tanto nos interesa. Y voy a seguir ~~abarandole~~ los restantes.

Mi "Biografía", como todo intento, no fué completa. Si hubiese podido escribir una segunda edición, la hubiese corregido y mejorado, con los datos que hoy tengo. Y así, efectivamente, la "Naskaldija" que yo copié no es completa, sino sólo el primer párrafo. Completa está en el nº 14 de "Bizkaitarra", con las 32 líneas que le indiqué, y reproducida íntegramente en el artículo que también le cité "Ante los Tribunales españoles", aparecido en el nº 32 y último de "Bizkaitarra", que a V. le interesaría leer, pues es interesantísimo y documentadísimo.

Lo de la denuncia del nº 25 de "Bizkaitarra" está tal vez ~~mm~~ mal explicado por mí que no soy jurista, pero hubo efectivamente multa que Sabino pagó y no condena judicial. Esto es muy raro para V. que entiende esas cosas pero/ fué así. Lo que pasó, que el Gobernador Civil impuso una multa a Sabino, que este pagó, antes de que hubiese causa judicial. Luego el Gobernador dándose cuenta de su metadura de pata le devolvió la multa a Sabino y éste le reclamó los gastos que le causó el pago de esta multa, etc., en forma graciosísima que Arana-Goiri relata en el nº 26 de "Bizkaitarra", en un artículo titulado "Denuncia y multa". Le convendría a V. leerlo para formarse juicio, mejor de lo que yo pueda decirle a vuela pluma en una carta.

Si yo tuviera tiempo, que ahora no tengo, le enviaría copia de estos artículos y de los que le cité "Primera estación" y "Segunda estación". Pero V. puede encontrarlos fácilmente en el micro-film que existe en "Quintín Brochas". Mitxelena y Cuesta son dos ases del micro y le facilitarán a V. esos artículos, para que pueda leerlos fácilmente en el aparato/ lector, tomar notas, si le interesa o copiarlos íntegramente si lo cree conveniente. Pero me permito sugerirle que los vea y creo que le gustarán y le servirán para su archivo, más que las colecciones de "La Basconia", etc., pues son palabras del propio Arana-Goiri.

Yo he leído ahora, mejor dicho he releído despacio, toda la obra de Arana-Goiri y no veo los diez procesos que le indica su hermano por ninguna parte. Si a los siete indicados se agrega el de Kefranga, que explico en mi Biografía", página 267, sería ocho, pero aquello no fué objeto de proceso y sólo hubo la detención de la hostelera.

a fuerza de Creo que tiene V. ya los datos de todos los artículos referentes Sabino, descritos por él mismo, y como el film está con índice y la colección de "Bizkaitarra" en hojas de celofán numeradas, a Cuesta le será fácil encontrar las referencias, para poner los artículos a su disposición, si tiene un rato que perder y distraer a sus numerosas ocupaciones.

De todos modos, espero lo que resulte de la información de su hermano y con gracias anticipadas quedo de V. amigo en JEL,

Arana-Goiri

ID00464